

de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 15 de mayo de 2001.—«Promociones Inmobiliarias Golf Girona, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramíó Serra.—24.888.

PROMOCIONES PARAÍSO, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, número 10, primero, tercero, y, caso de no alcanzarse quórum suficiente para su válida constitución, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.680.

PROMOCIONES TURÍSTICAS MONTEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Benito Amable Concha Morán, Administrador solidario de «Promociones Turísticas Montemar, Sociedad Anónima», con domicilio en Llanes, calle Genaro Riestra, 8, convoca a los señores socios accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, informe de gestión y cuentas anuales e informe de Auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación o reducción del capital social, según proceda, a efectos de redondeo para la conversión del capital social a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a la información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación mercantil vacante.

Llanes, 15 de mayo de 2001.—Benito Amable Concha Morán.—24.876.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MANCHEGAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Albacete, paseo de la Libertad, número 12, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—26.522.

PROTOS BODEGA RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en los locales de los PP. Pasionistas de Peñafiel (Valladolid), el próximo día 17 de junio de 2001, a las diez horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, informe de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de gestión.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Elección de cargos del Consejo de Administración: Vicepresidente, Secretario y Vocal primero.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para pedir préstamos hasta un máximo de 1.600.000.000 pesetas en las condiciones, plazos e intereses que libremente se pacten.

Sexto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales (retribución de los Administradores).

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización del Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Peñafiel (Valladolid), 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Justino Mayón Bueno.—24.823.

PUERTO RICO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la avenida Tomás Roca Bosch, sin número, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de «Puerto Rico», término municipal de Mogán, el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Puerto Rico, Sociedad Anónima», a la Junta general, convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución de resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de la mercantil «Amadores de Puerto Rico, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Puerto Rico, Sociedad Anónima», conforme a las siguientes determinaciones del citado proyecto:

a) La sociedad absorbente es «Puerto Rico, Sociedad Anónima», con domicilio en la avenida del Valle, sin número, semisótano del Centro Comercial «Puerto Rico», Mogán, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 37 del libro 23, sección tercera del tomo general de sociedades, hoja número 280 e inscripción primera. La sociedad absorbida es «Amadores de Puerto Rico, Sociedad Limitada» unipersonal, domiciliada en la avenida Tomás Roca Bosch, sin número, Centro Cívico Comercial, Mogán, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 76 del tomo 1.266 general, hoja G.C.14945 e inscripción 17.

b) Por tratarse de una fusión por absorción de entidad integrante participada, no procede relación de canje.

c) Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2001.

d) No se contemplarán derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Quinto.—Reducción de capital, mediante amortización de autocartera, y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.

Séptimo.—Cambio del nombre de la vía donde se encuentra ubicado el domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Reelección de Auditores de cuentas.

Décimo.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

En cuanto a la fusión, los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Proyecto de fusión, informes de los Administradores, cuentas anuales e informe de gestión de las sociedades participantes de los tres últimos ejercicios con sus informes de auditoría, Balances de fusión, estatutos vigentes de las sociedades participantes y relación de los Administra-

dores de las sociedades participantes en la fusión y fecha de su nombramiento. En cuanto a las cuentas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

En la urbanización «Puerto Rico», término municipal de Mogán a 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—27.199.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Terrassa, Portal de Sant Roc, 33, entresuelo, el próximo día 18 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del órgano de administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la redención del capital y acciones en euros y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Cuarto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, que incluye la propuesta de aplicación del resultado, e informe de gestión y auditoría.

Terrassa, 7 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Puig Ruiz.—24.767.

R. D. SISTEMAS, S. A.

Previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 25 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria. Ambas Juntas se celebrarán en el domicilio social, sito en la calle Valencia, 560, 4.º, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2000, así como aplicación de resultados.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.938.

REINA VICTORIA 62, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, en el hotel «Velázquez», calle Velázquez, 62, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento, y reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, en el domicilio social (calle Antonio Maura, número 10, 28014 Madrid), y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.609.

RENTA VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Renta Variable, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 de la sociedad y del grupo consolidado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Renuncia y/o renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas de la sociedad y del grupo consolidado.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario.—24.688.

RESIDENCIAL PUERTO, S. A.

El Administrador único, en cumplimiento del artículo décimo de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el sábado, día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, paseo Germanias, 43, escalera 3.ª, segundo piso, 46700 Gandia (Valencia), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referente al ejercicio económico de esta sociedad del año 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Salvador Torregrosa Morant.—24.871.

RIERA FONOLLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Provenza, 122, entresuelo 4.ª, de esta ciudad, el próximo día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en la primera convocatoria, o bien el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de los informes de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo se pone en conocimiento de los accionistas que, de acuerdo con la legislación vigente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a su disposición, de forma inmediata y gratuita, en la calle Provenza, 122, entresuelo, 4.ª, de Barcelona.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—Los Administradores, José Antonio Balboa García y Ramón Casals Vilalta.—26.529.

RODAJES LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Rodajes Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Vicente Blasco Ibáñez, 96, bajo, de Mislata (Valencia), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.